

**Pronunciamento de los Líderes Indígenas Amazónicos en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica - EAE**


El Gobierno Peruano en los últimos años ha dado claras muestras de no desarrollar procesos participativos que incorporen la opinión, intereses y la posición de los pueblos indígenas en la implementación de Proyectos de Hidrocarburos en el País. Muestra de ello es la lotización de cerca del 70% de la Amazonía peruana bajo el único criterio de rentabilidad económica, sin considerar los impactos sociales y ambientales, lo que evidencia una vez más la falta de una política de hidrocarburos coherente en el país.

Frente a este panorama, los líderes de las organizaciones indígenas amazónicas, reunidos en torno al Taller: "Evaluación Ambiental Estratégica - EAE" realizado durante los días 13 y 14 de enero de 2009 en la instalaciones de AIDSESP, exigimos a los diferentes niveles de gobierno tanto nacional, regional como local la elaboración de políticas, planes y programas que pudieran afectar los derechos de los pueblos indígenas, entre ellos una política de hidrocarburos; en los que no sólo se tome en cuenta criterios económicos sino también criterios sociales y ambientales, con la debida inclusión de las opiniones de los pueblos indígenas en las mismas, tal como lo exigen los diversos dispositivos internacionales como el Convenio 169 y la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

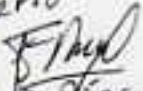
Para tal fin es importante y necesaria la implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica - EAE, instrumento recogido en la Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, Ley N° 27446. En tal sentido, solicitamos al Ministerio del Ambiente la pronta elaboración y publicación de la Guía marco para la realización de la Evaluación Ambiental Estratégica - EAE en el país con la participación de los pueblos indígenas, la cual deberá recoger con mayor eficiencia los criterios antes citados que históricamente han sido dejado de lado por los gobiernos de turno.

Lima, 14 de enero de 2009

ANANIAS CHIMBORAS M.

  
KEJA WA ANANIAS M.  
S. OPIAN-P.

  
Manuel Munguía  
Vicepresidente de  
ORPIO


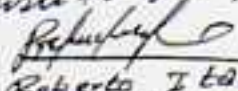
  
FERNANDO FLORES CARDENAS  
SECRETARIO - ARPI-SC.

FECONACO

  
FELIPE SANCHEZ M.  
REPRESENTANTE DE  
ORAU

  
Oswaldo Tunki Manduro  
TESORERO  
COMARU



  
Roberto Ibarra Pérez  
Consultor AIDSESP  
  
Roberto Ibarra Pérez  
SECRETARIO  
COMARU